



Boletín del observatorio

Julio, 2022

Red de comunidad y amistad

18

Presentación

El Observatorio es una iniciativa de la sociedad civil que trabaja en VIH y el SIDA con el fin de promover y consolidar la participación e incidencia de la ciudadanía en la definición, implementación y seguimiento de políticas públicas y defensa de las personas que viven y conviven con el VIH y el SIDA.

Mediante espacios de información, análisis y difusión, se busca crear conciencia sobre la situación de la salud, la educación, el trabajo y otros ámbitos que afectan a las personas viviendo y conviviendo con VIH y el SIDA con el fin de proteger los derechos humanos y concienciar sobre la no discriminación y estigma.

En este boletín se publican, reproducen o replican informaciones de interés para contribuir a la concienciación y educación sobre los derechos humanos y el derecho a una vida digna de las personas que viven con VIH SIDA.

Red de comunidad y amistad

Construir en comunidad es parte de la humanidad, dar respuestas al VIH es un compromiso que debemos asumirlo entre todos y todas. De esta manera se cumplieron 20 años de la Red de ONG's que Trabajan con VIH que nace en el 2002 ante la necesidad de un grupo de instituciones civiles y organizaciones con el objetivo de obtener respuestas por parte del Estado paraguayo en relación con los derechos y calidad de vida de las personas que viven con vih y sida en el país, además de desarrollar e implementar mecanismos para la exigibilidad de estos derechos.

En este mes de la amistad resaltamos la importancia de generar redes de apoyo, donde nos unimos desde diferentes organizaciones para construir y





pensar que otro país es posible, que la esperanza de un Paraguay más digno y con garantía de derechos no sea para unos pocos, sino que realmente sea para todos y todas.

En conjunto se entablan diálogos y esfuerzo por reivindicar los derechos de las personas seropositivas, a su vez se suman las redes de apoyo a nivel internacional donde se forjan amistades en base a espacios de crecimiento, participación y empoderamiento de acuerdos internacionales que expanden la red.

Uno de los acuerdos para el fortalecimiento de la respuesta al VIH es el GAM, que busca una construcción detallada de datos para medir el progreso hacia la consecución de los objetivos nacionales sobre el VIH, además de los ODS. Esto además de ser un instrumento de medición ayuda a seguir reforzando las redes de trabajo y apoyo a la población clave.

Muchos hitos favorables para la defensa de los derechos humanos se desarrollaron dentro de estos 20 años de caminar en red, entre ellas el compromiso en conjunto por la implementación de la Ley 3940/09, *“Que establece derechos, obligaciones y medidas preventivas con relación a los efectos producidos por el virus de inmunodeficiencia humana (VIH) y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (sida)”*.

Constantemente las organizaciones miembros de la red buscan velar por el cumplimiento de esta ley, dentro de este marco se llevó a cabo una consultoría en el mes de junio del corriente año de la mano de Andrés Vázquez, junto con la realización de dos talleres con actores estratégicos vinculados a la Respuesta Nacional del VIH, para el monitoreo de la ley.

Dentro de estos talleres se visibilizó que el nivel de implementación de la ley es muy bajo, A. Vázquez, (2022) indica en su informe: *“El 55% de los indicadores de medición de la implementación de la Ley 3940/2009 generan información, pero el 52% de estos arrojan como valor cero por no estar siendo aplicada la acción que requiere la norma para su efectivo cumplimiento”*. Además de que la información no está sistematizada de forma a que las personas tengan acceso, tanto a nivel público como privado.

Además de los espacios de trabajo en conjunto con todas las organizaciones miembros de la Red de VIH, se busca disminuir el estigma y la violación de derechos brindando espacios de asesoramiento y acompañamiento legal a la población clave. En lo que va del 2022 se han realizado 64 denuncias a través del Centro de Consejería y Denuncia, y se ha otorgado 63 consultas sobre consejerías y asesoramientos legales, a través del servicio gratuito *“tu abogado en casa”*. También se sensibilizaron a 62 personas a través de talleres llevados





a cabo de manera conjunta con el Programa Nacional de Control del Sida e ITS, (PRONASIDA) organismo dependiente del MSP Y BS creado por Resolución Ministerial N° 38 del año 1988.

Además, se cuenta con el espacio de Veeduría Comunitaria que constituye otra actividad vigente desde marzo de 2021 por parte de la Red de VIH de manera a monitorear el servicio de salud del MSP y su atención con la población clave, en lo que va del año se realizaron 70 recomendaciones, alcanzando un total acumulado de 201 sugerencias de mejoras del servicio.

El compromiso de la Red de VIH sigue firme, el trabajo en conjunto por un país más igualitario es posible, generar cambios dentro de la percepción social respecto al VIH es posible forjando espacios comunitarios de trabajo e intercambio de ideas, uniendo fuerzas desde cada organización para cumplir estas metas.

En este mes de la amistad queremos agradecer a cada organización parte de la Red de VIH que constantemente va innovando sus espacios, que no se queda sin movimiento, que transforman la realidad desde sus espacios, y que en conjunto hoy podemos mirar el pasado y ver lo mucho que crecimos, mirar el futuro con esperanza y saber que en comunidad todo es posible.

Si tienes conocimiento o dudas sobre la cobertura de la Ley 3940/09 que establece derechos, obligaciones y medidas preventivas con relación a los efectos producidos por el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) o cualquier consulta sobre una situación de discriminación, violencia o maltrato en razón del estado serológico (SIDA/VIH) el Centro de Consejería y Denuncias atiende en la dirección de México 732 casi Herrera, Asunción, cuenta con una línea gratuita desde tigo *3535 WhatsApp 0985-649-119. Tel: 021 448 058. Sitio Web: www.denuncias-vih.org.py

Bibliografía

Ley 3940/09

Informe de Monitoreo Global del SIDA (GAM), 2021.

Informe de la consultoría de Andrés Vázquez. Consultoría para la medición del grado de cumplimiento de las disposiciones de la ley 3940 y su reglamentación. Julio, 2022.

Informe interno de la Red de VIH del periodo de enero a junio del 2022.

